



DEBATE HN

LINEAMIENTOS DEL DEBATE PRESIDENCIAL

Honduras 2025





OBJETIVO

El objetivo principal de este conjunto de lineamientos es garantizar que los tres debates presidenciales sean transparentes, organizados y respetuosos.

Estos debates están diseñados para ofrecer a los precandidatos de cada partido político un espacio donde puedan presentar sus propuestas, interactuar con otros participantes y responder a las preguntas de manera clara y estructurada.



ACTORES

Precandidatos Presidenciales

Representación y participación de los precandidatos presidenciales postulados formalmente a participar en las elecciones en marzo 2025.



Partido Libertad y Refundación
(2 precandidatos)



Partido Nacional
(4 precandidatos
1 movimiento)



Partido Liberal de Honduras
(4 precandidatos)



EL DEBATE HN

COMITÉ CONSULTIVO

COHEP en conjunto con el Comité Consultivo será el encargado de la organización y logística del debate presidencial, el Comité Consultivo tendrá la competencia de retroalimentar y validar las propuestas de la Secretaría Técnica, asumida por el COHEP, con relación a los temas y preguntas del debate.





FECHA, LUGAR Y HORA

Se considera como fechas la semana del **17 - 19 de febrero** de 2025 (Un debate por día)
En la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), de 8:00 a 9:00 p.m.



Semana del
17 al 19 de febrero
(1 debate por día)

EL DEBATE HN



FORMATO: TIPOS DE INTERVENCIÓN

- ▶ **“Intervención inicial”** Es la intervención que cada candidato realiza al inicio del debate, el candidato presenta su propuesta general y establece su postura frente a temas clave. Este es un momento crucial para captar la atención del público.
- ▶ **“Preguntas comunes”** para contrastar las posturas de las y los candidatos con relación a temas específicos.
- ▶ **“Preguntas de seguimiento”** formuladas por el moderador o moderadora para asegurar que las y los participantes contesten las preguntas formuladas y/o profundizar en sus respuestas.



- ▶ **Rondas de Preguntas:** El debate constará de 4 rondas de preguntas moderadas, en las cuales los precandidatos podrán responder a preguntas del moderador.
- ▶ **Tiempo de Respuesta:** Cada precandidato tendrá un máximo de **2 minutos con 30 segundos** para responder a cada pregunta.
- ▶ **Turnos de Respuesta:** El orden de las respuestas será rotativo, siguiendo el orden de intervención inicial. (El orden de participación se definirá mediante sorteo previo al inicio con la presencia de todos los participantes)
- ▶ **Conclusiones:** Al finalizar el debate, cada precandidato tendrá un máximo de **45 segundos** para ofrecer un mensaje final.



- ▶ **Número de Debates:** Habrá un total de tres debates, uno por cada partido político.
- ▶ El orden de los debates se determinará mediante un sorteo que se llevará a cabo una semana antes del primer debate.
- ▶ **Duración de los Debates:** Cada debate tendrá una duración de aproximadamente 60 minutos, con un tiempo adicional para la introducción, receso y conclusiones.



MODELO: GESTIONADO CON UN ENFOQUE PARTICIPATIVO

Actividad	Responsable	Plazo
Definición de los temas	Comité Consultivo	Dos semanas antes del debate.
Selección de preguntas	Comité Consultivo	Una semana antes del debate.
Redacción final de las preguntas	Moderador/a	Una semana antes del debate.



MODERACIÓN

La selección del moderador o moderadora para el debate se llevará a cabo a través de un proceso riguroso, orientado a garantizar la inclusión y la equidad. Este proceso se basará en criterios objetivos, priorizando el mérito y la idoneidad del candidato o candidata en función de las necesidades específicas del debate.

- ▶ **Imparcialidad y objetividad**
- ▶ **Conocimiento en asuntos electorales**
- ▶ **Conocimiento del contexto local y nacional**
- ▶ **Capacidad para evitar egos**
- ▶ **Experiencia en debates**
- ▶ **Experiencia en televisión y medios de comunicación**



PARTICIPANTES DEL DEBATE

Para “El Debate Presidencial 2025” se invitará a participar a los candidatos admitidos y debidamente inscritos en el Consejo Nacional Electoral (CNE) y que hayan manifestado públicamente mediante la “Nota Compromiso” su interés en participar conforme a los lineamientos del debate.

Los debates estarán conformados por precandidatos de tres partidos políticos diferentes, a realizarse en tres días distintos.



Partido Libertad y Refundación



Partido Liberal de Honduras



Partido Nacional



PARTIDOS POLÍTICOS

▶ *Número de debates a Celebrar*

El debate se conformará por cada partido político (Partido Libertad y Refundación (LIBRE), Partido Liberal de Honduras (PLH) y Partido Nacional (PN), **es decir que se celebrarán tres (03) debates**, uno por cada partido, el orden se decidirá por sorteo previo al debate.

▶ *Participación Mínima de debate por partido político*

*Para que el debate de cada Partido Político se desarrolle, deberán haber firmado la carta de compromiso de participación **al menos (02) dos precandidatos** del mismo partido, caso contrario, no podrá celebrarse el debate de dicho partido político.*



DURANTE EL DEBATE

El orden de participación de los candidatos será determinado mediante un sorteo realizado **antes del inicio del evento**. Este orden regirá no solo para la intervención de cada candidato en el debate, sino también para la disposición en los podios, asegurando una distribución equitativa y organizada en el escenario.

PÚBLICO

Se habilitará formularios de inscripción, así mismo cada candidato podrá estar acompañado por un determinado numero de personas. La presencia de los acompañantes estará sujeta a una **acreditación previa**.



REGLAS DEL DEBATE

- ▶ **Código de vestimenta:** Formal
- ▶ **Enfoque en propuestas:** Sera determinado por un sorteo previo.
- ▶ **Prohibición de ataques personales:** Los candidatos deberán **abstenerse de realizar ataques personales** en contra de otros participantes
- ▶ **Uso de materiales:** Los participantes podrán hacer uso únicamente de **notas escritas o impresas**
- ▶ **Control del tiempo:** La moderación se encargará de **supervisar el tiempo** asignado a cada intervención.
- ▶ **Acuerdo de reglas:** Al inicio del proceso, cada participante **firmará un acuerdo** donde se compromete a respetar las reglas y procedimientos establecidos.
- ▶ **Enfoque en propuestas:** Dado el carácter formal y constructivo del evento, se solicita a los partidos políticos que se concentren en la **presentación de propuestas y soluciones** para los problemas del país, evitando desviaciones hacia ataques o descalificaciones.



LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN

Sorteo

Una semana antes de la realización de los debates, se llevará a cabo un **sorteo público** para determinar el orden en que los partidos políticos participarán en el calendario de los debates.

Logística Técnica:

El Comité Consultivo será responsable de la gestión técnica y operativa de los debates, incluyendo la coordinación de todos los aspectos relacionados con la transmisión en vivo.

Transmisión y Cobertura Mediática

Cobertura en Vivo:

Todos los debates presidenciales serán transmitidos en vivo a través de una amplia variedad de medios de comunicación, que incluirán canales de televisión nacionales, plataformas de streaming y redes sociales. Cada medio deberá presentar su solicitud de transmisión al Comité Consultivo.



DEBATE HN

LINEAMIENTOS DEL DEBATE PRESIDENCIAL

Honduras 2025

